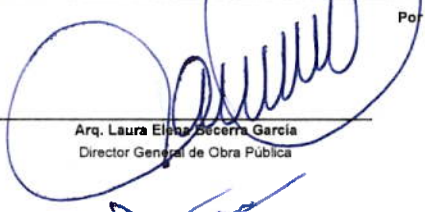
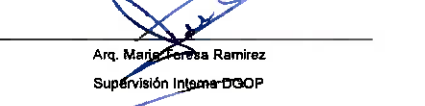


	DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL FINANCIERO DE OBRA "ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FINAL" (CIERRE ADMINISTRATIVO)		CÓDIGO: FO-DGOP/DACF-01 REV. 06 Fecha de Revisión: 17/08/2023
	Características de los trabajos ejecutados		Urbanización
	Edificación ☒		
	Obra: REHABILITACIÓN DE CANCHAS DEPORTIVAS Y CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL, EN LA SECUNDARIA GENERAL NÚM. 2 DIEGO RIVERA, CON CCT11DESO015Y, EN LA COLONIA VALLE DEL CAMPESTRE.		
Domicilio: AVENIDA PANORAMA S/N COLONIA VALLE DEL CAMPESTRE.			
Localidad: LEON, GTO.			
Contratista: MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.			
Registro al Padrón Único de Contratistas (P.U.C.): GTO-SOP/PUC-0089-2012			
Antecedentes de Contrato			
Contrato No.	E-2210-K100271-61201-E/0231/2024	de fecha	21/06/2024
Monto Inicial de contrato:	\$ 12,983,258.26		
Inicio S/Contrato:	24/08/2024	Inicio real:	11/07/2024
Término S/Contrato:	22/11/2024	Término real:	14/02/2025
Término S/Recalendarización:	09/12/2024	Autorización según:	
TÉRMINO S/ÚLTIMA PRÓRROGA:	11/01/2025	Autorización según:	
Inicio S/Suspensión:		Autorización según:	
Término S/Reinicio:		Autorización según:	
Monto S/1er ampliación:	\$ 1,500,000.00	de fecha	
Monto S/2da ampliación:		de fecha	
Monto total contratado:	\$ 14,483,258.26		
Recursos federales:	R. Estatales:	R. Municipales:	\$14,483,258.26
Intervienen			
Por la contratante			
 Arq. Laura Elisa Becerra García Director General de Obra Pública		 Ing. Efrén García Ayala Dirección de Supervisión	
 Arq. María Teresa Ramírez Supervisión Interna DGOP		 Arq. Cristian Gabriel Hernández Barajas / AGHE ARQUITECTURA EDIFICACIÓN Y SUPERVISIÓN, Supervisión externa	
Por el Contratista			
 Ing. Marco Antonio Aceves Villagómez MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.		 Arq. Lorena Portillo Educación Municipal	
Por el (los) órgano(s) de control			
 Arq. Claudia Benítez D. Olea Contraloría Municipal		Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

Lugar, fecha y hora de recepción					
Lugar DIRECCION GENERAL DE OBRA PUBLICA		Fecha 20/03/2025		Hora 12:20 p. m.	
Motivo					
La emisión del Acta Administrativa para entrega final de los trabajos, según artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, a través de la que se dan por extinguidos los derechos y obligaciones asumidos por La Contratante y El Contratista que firman la presente, según contrato de Obra Pública a Precios Unitarios, siempre y cuando las partes hayan cumplido con sus obligaciones, de lo contrario, se obligan a cumplir con lo estipulado en el contrato y la normativa aplicable Así pues, el Municipio de León, Gto., recibió los trabajos objeto del contrato referido en el apartado de antecedentes, según consta en Acta de Entrega física de fecha 24 DE FEBRERO DEL 2025 reservándose el derecho de hacer posteriormente, dentro de los términos del contrato y a través de la Dirección General de Obra Pública o aquella que manifieste su reglamentación interior, las reclamaciones que estimen pertinentes por trabajos mal ejecutados, mala calidad de los materiales o pago indebido, así como por cualquier otro incumplimiento imputable al Contratista esto de conformidad con lo descrito en el Artículo 66 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato Los participantes y firmantes de este Acta como representantes de las partes, manifiestan sin mediar dolo, error o mala fe, que en caso de existir un incumplimiento de alguna de las partes o adeudos derivados del contrato de obra pública, así como vicios y defectos ocultos, la Contratante podrá realizar los reclamos pertinentes mediante la vía administrativa o jurisdiccional que corresponda, en caso que no existan incumplimientos no existirá reclamación alguna.					
Descripción de los trabajos ejecutados					
Los trabajos anteriores fueron ejecutados por El Contratista de acuerdo al proyecto, las especificaciones generales y las complementarias si las hubiera.					
Garantías del Contrato					
De aplicación de anticipo		X	Afianzadora		AVLA Seguros, S.A. de C.V.
Número	3002024013864		Fecha	21/06/2024	Monto \$ 3,694,977.48
De cumplimiento		X	Afianzadora		AVLA Seguros, S.A. de C.V.
Número	3002024013865		Fecha	21/06/2024	Monto \$ 1,298,325.82
De vicios ocultos		X	Afianzadora		AVLA Seguros, S.A. de C.V.
Número	3002025022666		Fecha	24/02/2025	Monto \$ 1,448,268.62
Observaciones existentes					
En este apartado de observaciones deben señalar si falta anticipo pendiente por amortizar, si existe un saldo a favor de la DGOP, si tienen conocimiento de algún incumplimiento, si existió una rescisión administrativa o terminación anticipada, u otra circunstancia que derive en un incumplimiento del Contratista.					

Control Financiero de la Obra					
Relación de montos ejercidos autorizados de la obra					
No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanciones d)
1	De: 11/07/24 A: 31/07/24	\$213,602.95			
2	De: 01/08/24 A: 31/08/24	\$264,466.88			
3	De: 01/09/24 A: 30/09/24	\$1,030,808.51			
4	De: 01/10/24 A: 31/10/24	\$1,935,584.75			
5	De: 01/11/24 A: 30/11/24	\$2,142,246.59			
6	De: 01/12/24 A: 31/12/24	\$3,440,323.88			
7	De: 01/01/25 A: 11/01/25	\$4,633,639.24			
8	De: 12/01/25 A: 31/01/25	\$351,840.13			
9	De: 01/02/24 A: 14/02/24	\$470,393.35			

Subtotal	\$14,482,686.29	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos erogados a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =				\$14,482,686.29
Monto ejercido por volúmenes excedentes en el contrato:	\$1,487,163.30			
Monto ejercido por conceptos fuera de catálogo en el contrato:				

Relación de recursos pendientes por autorizar o ejercer					
No.	Periodo	Montos de estimación a)	Ajuste de costos b)	Deductivas c)	Sanciones d)
	De:				
	A:				

Subtotal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total de recursos pendientes por ejercer a la fecha de entrega:				
Suma de: subtotal a) + subtotal b) + subtotal c) - subtotal d) =	\$0.00			

NOTA: El monto aquí reflejado se manifiesta al amparo de lo previsto en el cuarto párrafo del Artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y/o el Artículo 114 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado y los Municipios de León, Guanajuato.

SUMA TOTAL:	\$14,482,686.29
SALDO A CANCELAR DEL CONTRATO:	\$571.97